



2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 9 de julio de 2010, de la Dirección General de Política Educativa, por la que se establece la fecha de exposición, por las Comisiones de Selección de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, convocados por Resolución de 30 de marzo de 2010, así como se regula el procedimiento para la adjudicación de destinos provisionales a los aspirantes seleccionados. (2010061995)

Apreciado error en la Resolución de 9 de julio de 2010 (DOE núm. 137, de 19 de julio) por la que se establece la fecha de exposición por las comisiones de selección de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para ingreso y acceso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, convocados por Resolución de 30 de marzo de 2010, así como se regula el procedimiento para la adjudicación de destinos provisionales a los aspirantes seleccionados, esta Dirección General ha resuelto corregirlo en el siguiente sentido:

En la página 18990.

Donde dice:

"4.5.1. La adjudicación de destinos provisionales para la realización de la fase de prácticas tendrá lugar en la segunda quincena del mes de agosto, mediante Resolución del Director General de Personal Docente que se publicará en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales de Educación y en la página web <http://profex.educarex.es>".

Debe decir:

"4.5.1. La adjudicación de destinos provisionales para la realización de la fase de prácticas tendrá lugar en la primera semana del mes de septiembre, mediante Resolución del Director General de Personal Docente que se publicará en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales de Educación y en la página web <http://profex.educarex.es>".

Mérida, a 22 de julio de 2010.

El Director General de Política Educativa
(P.D. Resolución de 25 de enero de 2010,
DOE núm. 20, de 1 de febrero),
FELIPE GÓMEZ VALHONDO